

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, trimestre 3.50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre 4.25
semestre 8
año 16

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

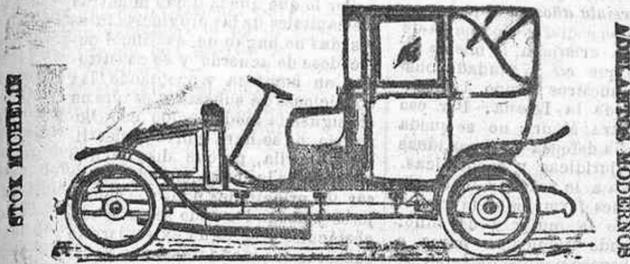
Número suelto: 5 céntimos

ANO VI.—NUM. 1.102

Jueves, 5 de Febrero de 1914

TELÉFONO NÚM. 17.

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles **RENAULT**.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de **Hijos de V. Bomati**, quienes siguen construyendo coches de todas clases para coches, tenedores en su almacén landaulex, berlinas, familiares, milores, vagonetas, etc., á precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el acabamiento, economía en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico experto de la casa **RENAULT**.
Visítad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

SANEAMIENTO DE SALAMANCA

Proyectos de alcantarillado y traída de aguas.
Continuación.

Y finalmente, entre las variaciones perjudiciales pueden incluirse: 1.º la cesión que el Ayuntamiento tiene que hacer a la sociedad proponente de todos los elementos que integran la actual instalación, subrogándolos en su persona para los efectos de reversión del contrato que hoy existe y otra variación o modificación también perjudicial es el largo plazo de tiempo que se señala para explotar la sociedad el suministro de aguas, puesto que me parece algo exagerado el periodo de 99 años para reintegrarse de los desembolsos que en las obras tenga que hacer, esto, en cuanto a la cuestión de aguas hace referencia; y en cuanto al alcantarillado, no veo conveniente la supresión de las cámaras biológicas de depuración que figuraban en el proyecto anterior, ni tampoco el que la arqueta registro que han de llevar las acometidas que se hagan a la general sea obligatoria ni satisficida por el particular a quien se destine, puesto que es un beneficio que solamente atañe a la sociedad; en cambio me parece muy plausible que las secciones de los colectores que figuraban en el proyecto del señor Belmás, se sustituyan por otras circulares, pero a condición que tengan el mismo diámetro, puesto que esta sustitución produce una rebaja importante en el presupuesto de las obras, por la diferencia del coste de los moldes y manos de obra de unas a otras, por ser mucho más fácil la forma circular que la ovoidea para los efectos de ejecución, pudiendo calcularse esta economía según indica el señor arquitecto municipal, en un diez por ciento.

obras en seis meses después de la fecha en que se autorice la escritura de contrato definitivo, y señalando como periodo de terminación de las mismas el improrrogable de cuatro años.

Referida proposición pasó a informe del señor arquitecto municipal quien manifestó entendía que este proyecto era más conveniente más útil y más asequible que el primitivo, puesto que bien considerado no viene a ser más que el aprobado anteriormente por el Ayuntamiento salvo las variaciones que yo he determinado en anteriores renglones.

En cuanto a la parte técnica se relaciona en uno de los detalles que yo presto mi aquiescencia y estoy conforme en un todo con el señor Secal, y en las indiscutibles ventajas económicas que reporta la instalación de los depósitos próximos a los existentes y en que con la elevación fijada para estos (25 metros) se tiene una presión más que sobrada para llegar al agua sin dificultad alguna a los pisos de las casas más altas de la población.

Me resultan atinadísimas y dignas de encomio unas condiciones aclaratorias sustentadas por la comisión de saneamiento de aquella fecha, y como las juzgo importantísimas no quiero pasar adelante sin desmenuzar la esencia de las mismas, pues si resulta ventajosa la doble tubería de las máquinas a los depósitos con lo que se evitan interrupciones, el que no se aprovechen por la sociedad más que cierto material de la actual instalación y la unión obligatoria para cita-

sociedad de todas las tuberías que surtan los servicios municipales a los generales, no lo son menos las en que se hace constar que se acepta la sustitución de unas secciones por otras, a condición que la sociedad presente en breve plazo un proyecto de desviación de las aguas pluviales que afluyen a la población en vista de ser complementaria esta obra de la modificación propuesta y la en que se hace constar que la recepción de las obras se hará por el funcionario municipal competente cuando tengan carácter provisional, y por el ingeniero provincial de obras públicas cuando el carácter sea definitivo.

Se promovió luego una instancia por el señor alcalde presidente solicitando la excepción de subasta, recayendo sobre este extremo resolución gubernativa favorable a lo solicitado, enviándose cuenta de ello al representante de la sociedad con fecha 20 de Mayo de 1912, no obstante lo cual nada determina ni comparece a prestar la fianza ni a formalizar el contrato provisional, y en vista de esa censurable actitud y reprochable conducta se le requiere oficialmente por conducto de la alcaldía de Calahorra para que comparezca a cumplir sus compromisos en el plazo de 15 días, a contar de la fecha de la notificación (esto en fecha 23 de Septiembre del repetido año 1912), y en vista de esta enérgica determinación se presenta citado representante acompañado del señor Soriano, conviniéndose por ambas partes contratantes que el Ayuntamiento (entidad), gestione la concesión de una ley análoga a la dictada para Valladolid en 16 de Mayo de 1912 (Gaceta 18 del mismo mes) en que se declararon de utilidad pública las obras para los efectos de expropiación en todas sus incidencias, y se autorizaba al Municipio de aquella capital par obligar a los propietarios a modificar los desagües de sus fincas para que estos se unan en la nueva red de alcantarillado.

(Continuará).

Corporación municipal

La sesión de ayer.

Comenzó a las seis de la tarde, con asistencia de los concejales señores Junquera, Iscar Peyra, Díez Ambrosio, la Riva, Maldonado, Ceballos, Mayorga, Durán, Meca, Anaya, Estefanía, Olivera, Sánchez Pérez, Núñez Alegria, Brizuela, González Domínguez, Santa Cecilia, Pies y Pérez Criado.

La presidió el alcalde señor Marcos Martín.

Después de la lectura del acta de la precedente se pasó al

Orden del día.

Expediente de enajenación de una parcela de terreno, en el camino de la Aldehueta.

De conformidad con el dictamen de la comisión, se acuerda proceder a su subasta.

La tasación en 600'25 pesetas, de los daños causados por la nueva alineación de la casa número 69, de la calle del doctor Riesco, fué aprobada por unanimidad.

Al administrador de consumos, que viene ejerciendo interinamente este cargo, por unánime voto del Ayuntamiento, se le confirió con carácter definitivo.

El señor Pérez Criado hace presente que a virtud de este acuerdo, venían a quedar vacantes dos plazas, una de fiel y otra de recaudador, que en la actualidad estaban desempeñadas provisionalmente, y a fin de atender a su adjudicación definitiva, propone que corran la misma suerte que el administrador estos dependientes municipales.

Acuérdase que pase esta proposición a informe de la comisión correspondiente.

Expediente relativo de la provisión interina de la plaza de portero auxiliar de las oficinas municipales.

Por Díez Ambrosio hace uso de la palabra para pedir que se manifieste el número de aspirantes a esa plaza.

Estos son, José Ramos García, José González Tavera, Emeterio Pereda González y José Garrots Andrés.

Vuelve a hablar el señor Díez Ambrosio, y dice que por la lectura del dictamen parece que este se contrae únicamente a informar sobre tres solicitudes, y sin embargo son cuatro las que existen.

Para el esclarecimiento de esta anomalía, recaba de quien proceda que se den las debidas explicaciones.

La presidencia las emite y el señor Díez Ambrosio manifiesta, que para que no se altere el buen funcionamiento de las comisiones, y aun cuando la solicitud que aparece, sin que sobre ella haga mención el dictamen, se hubiera presentado dentro del plazo legal, propone que vuelva a la comisión el dictamen, con objeto de que se amplie el plazo de admisión de solicitudes, o que se deseché la última que se ha presentado, aunque fuera dentro del término establecido.

El señor Santa Cecilia, se opone a la proposición formulada, porque si se hubiera presentado la solicitud dentro del plazo legal no había para qué desecharla, pues la comisión no debía haber di taminado, hasta que aquél fuese transcurrido.

Demanda el señor Díez Ambrosio, que quede el dictamen ocho días sobre la mesa, con objeto de enterarse qué solicitudes fueron las presentadas dentro del término señalado y el tiempo que este comprendía.

El señor Iscar se opone a lo propuesto por su predecesor en el uso de la palabra, porque, en su opinión, lo procedente es que vuelva el dictamen a la comisión, para que conozca de todas las instancias y emita nuevo informe.

Así se acuerda.

Distribución de fondos por el mes corriente: importan los ingresos, 103.694'90 pesetas; los gastos, 103.543'75; superávit, 151'15 pesetas.

Se concede licencia para la ejecución de obras a don Leopoldo Ercilla, don Federico Hoyos y don Zúñiga.

Apruébanse el acta de recepción definitiva de las obras ejecutadas en el Grupo escolar de la Alamedilla, y la liquidación de las mismas.

El señor Durán declara que en unión del señor Estefanía, en la inspección que han realizado a las escuelas del antedicho edificio, han apreciado la existencia de unas goteras, que si no se atiende a su desaparición, con el tiempo originarán grandes desperfectos.

En evitación de esto, propone la confección de un presupuesto para atender esta reparación.

El señor Santa Cecilia indica que referidas goteras ya existían antes de ejecutar las obras que acaba de recibir definitivamente el Ayuntamiento, y por lo tanto, lo más pertinente es averiguar a quien corresponde a atender a esa reparación, si al Municipio o al contratista.

Propone el señor Díez Ambrosio que desde luego se verifiquen esas obras, y en el entretanto que se practique la averiguación propuesta por el señor Santa Cecilia.

El presupuesto de ampliación de las obras del cuartel de la Guardia civil del Arrabal del Puente, que asciende a la cantidad de 1928'29 pesetas, queda ocho días sobre la mesa.

Respecto al informe del arquitecto y comisión de obras sobre el derribo de la casa número 7 de la calle del Palomo, se acuerda anunciarlo a concurso, quedando a favor del rematante los materiales del mismo.

En cuanto al expediente incoado a virtud de la denuncia de parte de la casa número 10 de la calle de Bermejeros, por encontrarse ruinoso, se acuerda proceder a su demolición y el señor Díez Ambrosio interresa de la presidencia que, con la mayor urgencia, dé las órdenes para que se efectúe.

Respecto al de obras abusivas de la casa número 47 de la calle del Doctor Riesco, se determina imponer a su propietario la multa de cincuenta pesetas mas el abono del duplo de los derechos de licencia.

Apruébase la valoración de pesetas 4.181, de la parte que se va a expropiar de la casa número 13 de la calle del Consuelo.

Se dá lectura a una moción del

señor arquitecto, referente a las bocas de riego, con que cuenta la ciudad, para los distintos servicios municipales.

Según este informe, la generalidad de aquellas son de distintos calibres y sistemas, y por consiguiente, propone el técnico informante que el Ayuntamiento se halla en el caso de acordar su uniformidad.

Por iniciativa del señor Olivera, pasa esta moción a estudio de la comisión correspondiente.

A sus efectos, pasa a la comisión pertinente, la renuncia presentada por doña Emilia Zapata, de la plaza de auxiliar de la cantina escolar del Ateneo.

Igualmente se acuerda que pase a la comisión, la exposición presentada por don Hipólito Montero, como presidente de la sociedad arrendataria de la plaza de toros, en la que se ofrece su concurso, para la celebración de una gran corrida de toros, el día 12 del próximo mes de Abril, Pascua de Resurrección, mediante la subvención del Ayuntamiento.

El señor secretario da lectura de la carta que ha recibido la alcaldía, del señor Pérez Oliva, comunicando la subvención de 5.000 pesetas que ha concedido el ministro de Instrucción pública, para la escuela municipal de Artes e Industrias.

Hace presente la presidencia que relacionado con este asunto, también ha recibido otra carta del señor Oliva, el señor Núñez Alegria, a la que tendrá la bondad de dar lectura.

Así lo efectúa este señor y en ella se dice que el ministro ha dado las órdenes para que se gire esa cantidad.

El señor Marcos Martín manifiesta que el giro todavía no se había recibido y que tan luego como llegue a su poder lo comunicará, a fin de que el Ayuntamiento determine su inversión.

A propuesta del señor Maldonado se acuerda que conste en acta la satisfacción con que el municipio ha oído la lectura de ambas cartas y un voto de gracias para el señor Pérez Oliva.

El señor Iscar usa de la palabra, no para oponerse a lo acordado, sino para encarecer a la comisión de Instrucción pública, que estudie la forma y modo de emplear esa cantidad.

Dáse lectura de otra del conde de Romanones, ofreciendo su cooperación para todo cuanto se proyecte ejecutar en pro de la construcción del ferrocarril de Avila a Salamanca.

El señor Maldonado formula una proposición idéntica a la precedente, y a propuesta del señor Olivera se acue a hacer extensiva la gratitud del Ayuntamiento para todas cuantas personas han intervenido e interviengan en este asunto.

Consumos.

Importa la recaudación de los últimos ocho días: 19.681'17 pesetas.

Ruegos y preguntas.

Antes de conceder la palabra a ningún señor concejal, la presidencia dice que tiene que hacer la manifestación de que el expediente que se acordó ejecutar por motivo de la denuncia sobre asuntos del Mercado, como se determinó que lo incoara la comisión correspondiente, y no se sabía si ésta es la de Gobierno interior o de Fomento, la aldea, en unión del señor Anaya, comenzó a practicar algunas diligencias, las cuales han quedado suspensas, hasta que se concrete este cometido, o si se acuerda nomb ar otra especial.

Sobre este respecto emiten sus opiniones los señores Olivera, Díez Ambrosio y Anaya, y por último, se acuerda, facultar a la presidencia para que nombre la comisión, la cual será integrada por cinco señores concejales.

El señor Maldonado, solicita que se dé cuenta de las gestiones que se han practicado para proceder a la construcción de los dos grupos escolares, que han sido subvencionados por el Estado, pues tiene que justificarse a la terminación de cada ejercicio económico, la inversión que se ha dado a la subvención, so pena de perderla.

Igualmente pregunta, si se han adquirido los terrenos sobre los que se han de edificar los grupos escolares.

El señor Díez Ambrosio, satisface con las explicaciones que da, los deseos del señor Maldonado.

Ruega el señor Pérez Criado, que se le informe acerca del funcio-

namiento de la Escuela municipal de Artes e Industrias.

Lo verifica el señor Díez Ambrosio, dando cuenta del resultado de la visita de inspección que había hecho a la susodicha Escuela.

Dice que a las clases concurren bastantes alumnos, a excepción de dos a las que solo asisten cinco y dos muchachos.

Aun cuando, perjudique, dice con mis afirmaciones a alguna persona, debo hacer constar que las cátedras, que carecen de alumnos, resultan nulas para los fines que se crearon, y por lo tanto el Ayuntamiento, tendrá forzosamente que adoptar algún acuerdo.

El señor Pérez Criado, encarece a la comisión, que con toda urgencia forme un proyecto reorganizador de la Escuela de Artes e Industrias.

El señor Santa Cecilia, reitera el ruego de que se obligue a los casinos, al pago de los arbitrios municipales sobre ellos establecidos, y hace algunas indicaciones, referentes a la apremiante necesidad de que se modifique el alumbrado actual, llegando a su municipalización.

Contéstale el señor Anaya, que la comisión de alumbrado, viene preocupándose de esta cuestión con gran actividad, hasta el punto de que es posible que dentro de una fecha, tal vez muy inmediata, queden sustituidas las lámparas de carbono, por las de filamento metálico.

Por lo que atañe a la municipalización, hace presente, que dentro de breves días, concluye el plazo señalado para el concurso de proyectos, y entonces será llegado el momento de pensar seriamente sobre esta cuestión.

Replica el señor Santa Cecilia que a la sociedad concesionaria, debido al pésimo alumbrado público que suministra, se le debe descontar de la que percibe alguna cantidad.

Sobre esta cuestión hablan los señores Brizuela y Anaya, y por último, a propuesta del señor Iscar Peyra, se concede a la comisión amplias facultades para que obre como proceda.

El señor Díez Ambrosio pide que se ejecuten las ordenanzas municipales en la parte concerniente a la prohibición de la cría de cerdos en el interior de la población, pues se ha dado el caso de que hasta en casas de la plaza Mayor se han criado tocinos.

Como esto es perjudicial a la salubridad pública y facilita la existencia de mataderos clandestinos, encarecidamente interesa de la presidencia que decrete las disposiciones más pertinentes para concluir con este estado de cosas.

El señor Iscar Peyra formula dos ruegos referentes a la introducción de carburo de calcio, en relación con los depósitos domésticos de esta sustancia y a la reforma de las ordenanzas municipales.

Seguidamente se levantó la sesión.

Del Centro ferroviario

Nuevos cargos.

En la última junta general, celebrada por el Sindicato de S. F. P. se procedió, por última vez, a la votación y elección de cargos en la directiva, resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Manuel Guerra; contador, don Vicente Pareda, vicepresidente, don Tomás Sánchez Sierra, y vocales: don Emilio Miranda, don Bautista Valverde, don Felipe Flores y don Roque Collado.

Los cargos de la mesa de discusión fueron todos reelegidos.

Al final de la junta, el nuevo presidente, señor Guerra, pronunció algunas frases, en las que se explicaban las gestiones llevadas a cabo por la junta directiva, en bien de este Sindicato.

A los enfermos de los ojos.

Eusebio Camazón

OCCULISTA

Consulta diaria de ONCE á UNA

Calle de Espoz y Miega, 8.

SALAMANCA.

Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana.

Madrid.

Estado del Obispo de Sigüenza.

A las cinco de esta mañana encontrábase el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis de Sigüenza, bastante más tranquilo, dentro de la grave enfermedad que le aqueja.

Constantemente acompaña al distinguido paciente, el provisor de la diócesis.

Conferencia comentada.

En todos los centros y círculos políticos, está siendo objeto de muy interesantes comentarios, la conferencia política celebrada entre los señores ministro de la Gobernación y conde de Romanones.

Aun cuando se desconocen los asuntos que en ella se han tratado ambos hombres públicos, afirmase que principalmente se han contraído a cuestiones electorales.

Descubrimiento de los autores de un importante robo.

La brigada de policía de investigación, después de activísimas indagaciones, ha logrado descubrir a los autores y cómplices del robo de un baul y del muestrario del viajante de una casa de Barcelona dedicada a la venta de objetos de arte católico y la cual fabrica también ornamentos de Iglesia.

Este robo se efectuó en Zaragoza el mes de Julio último y se calcula que el valor de los efectos robados ascienden a veinte mil pesetas.

Los autores de él han sido unos sujetos apodados *Maño* y *Postales*, los cuales se encuentran en la cárcel por la comisión de otros delitos.

También aparecen complicados cuatro mujeres y dos hombres, uno de ellos guardia de seguridad, y algunas otras personas, cuya participación en el delito se está comprobando.

Gran número de los efectos que fueron objeto del robo, los compraron distinguidas personalidades de la Corte, en la creencia de que procedían directamente de la fábrica catalana antes mencionada.

Nueva York.

La revolución en Perú.—Expulsión del presidente de la república.

Despachos telegráficos recibidos de Lima en esta capital, comunican que los insurgentes atacaron el palacio presidencial en las primeras horas de la madrugada, realizando un asalto a las nueve de la misma.

El Jefe del Estado, después de una heroica y desesperada resistencia, cayó prisionero de los revolucionarios, los cuales tienen el propósito de conducirlo al Callao y decretar su expulsión del Perú.

Lisboa.

Pidiendo la amnistía.—El nuevo Gobierno.

Como se había anunciado y convenido, se ha celebrado una imponente manifestación, frente al palacio de Beira, con objeto de demandar del presidente de la república, un amplísimo decreto de amnistía que comprenda a todos los presos y proscritos por delitos políticos.

El presidente Arriaga recibió a una numerosa comisión de manifestantes, y la prometió poner la petición que le formulaban, en conocimiento del Gobierno, al que la recomendaría con el mayor interés.

El jefe del Estado ha encargado a Bernardino Machado la formación de Gobierno.

Machado ha aceptado la con-

ciencia laborando la constitución del Gabinete.

Sghield.

Sensible desgracia.

Durante el partido de football celebrado ultimamente, hundióse uno de los muros, sepultando entre los escombros a todos los espectadores que en aquella parte se encontraban.

Han resultado 16 heridos de gravedad y muchos contusos. El hundimiento ha sido debido a las malas condiciones de aquel trozo de pared.

París.

Vicepresidente nuevo y un empréstito.

En la Cámara, el diputado radical socialista Ravier, ha sido elegido vicepresidente por 211 votos, en reemplazo del abate Lemire.

La comisión de Presupuestos de la Cámara de diputados ha autorizado al Gobierno para hacer una emisión de 800 millones de francos en bonos del Tesoro.

Roma.

La exploración del Mediterráneo.

Bajo la presidencia del ministro de Marina, se ha reunido la comisión internacional de exploración del Mediterráneo, dando por inaugurados sus trabajos.

Han asistido los delegados de Italia, España, Austria, Grecia y Túnez.

Por hallarse enfermo no pudo presidir la ceremonia el Príncipe de Mónaco.

Londres.

El Sha de Persia.

Dicen desde Teherán que el Parlamento persa ha acordado que la solemnidad de coronar al nuevo Sha se verifique en Julio del año corriente.

El «record» de aviación. Dicen de Johannistal que el aviador alemán Langer ha batido el «record» de duración.

Ha recorrido en catorce horas y veinticinco minutos 1.400 kilómetros.

Nueva York.

En pró de la cultura.

Mister Luis William Rigs, millonario yanqui residente en París, ha donado al Museo metropolitano de Nueva York una colección de armas y armaduras, valuada por los peritos en 25 millones de francos.

Figuran en la colección armaduras de Colonna, Luis XIII, Enrique IV y Carlos V.

Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

Las conclusiones de las Cajas de ahorros.

Esta mañana han visitado en su despacho oficial al presidente del Consejo de ministros, los señores Azcárate, Maluquer y general Marvá, para hacer entrega de las conclusiones adoptadas en la asamblea de las cajas de ahorros.

Hízole entrega al mismo tiempo el general Marvá de un artístico pergamino, en el que se halla extendido el título de presidente honorario del Instituto de Previsión, a favor del jefe del gobierno.

Los constructores navales.

Una numerosa comisión de constructores navales ha celebrado también una larga conferencia con el señor Dato, a fin de interesarle la solución de algunas cuestiones importantísimas para el desarrollo de la industria naval.

Conferencia de don Alfonso.

Nos ha manifestado el señor Dato, que había celebrado una

extensa conferencia telegráfica con el Soberano y durante la cual, informó al jefe del Estado, de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros que ayer se verificó.

Su viaje a Sevilla.

Refiriéndose a su marcha a Sevilla, ha dicho el presidente, que será portador de algunos decretos de su competencia, y de los preparados por cada departamento ministerial. Igualmente ha dejado traslucir la esperanza de que al regreso a la corte, traerá firmado el relativo a la convocatoria del Parlamento.

Combinación de gobernadores.

El ministro de la Gobernación, nos ha participado que hace dos días están en Sevilla, los decretos referentes a una pequeña combinación de gobernadores civiles.

La base de este movimiento de Poncios, es la siguiente: el de Alicante pasa a Palencia, al primero le sustituye el de Badajoz, y para este gobierno se nombra a uno nuevo, cuyo nombre lo ha reservado el señor Sánchez Guerra, por hallarse el candidato propuesto, ligeramente delicado.

La fecha de las elecciones senatoriales.

Hablando de la contienda electoral que se aproxima, ha declarado el ministro de la Gobernación que es muy posible que sufra alteración la fecha señalada para las elecciones de senadores, en consideración a la dificultad de que se puedan reunir los compromisos el día 15, y más principalmente dependerá esta modificación de las noticias que reciba el Gobierno acerca de los trabajos preparatorios de esta elección.

A este efecto ha dirigido una circular a los gobernadores, encareciéndoles que comuniquen al ministerio sus opiniones respecto a esta contienda. Según la contestación que remitirn, ha declarado el ministro, se verificarán el día designado o el veintidos del mismo mes.

Las huelgas.

La de Carreteros, de Barcelona, aunque se desenvuelve tranquilamente, la autoridad gubernativa ha tomado serias precauciones en previsión de cualquier eventualidad.

La de tejedores de Béjar, hállese pendiente de la fórmula que van a adoptar los notables de la ciudad.

El Obispo de Sigüenza, agravado.

Al mediodía se ha agravado notablemente el Prelado de Sigüenza.

Témese un rápido y funesto desenlace.

Noticias de Marruecos.

A Larache ha regresado, procedente de Arcila, la columna Berenguer, después de haber recorrido sin el menor contratiempo la región de la Garbia.

En Ceuta, Tetuán y Melilla prosigue más benigno el temporal.

Los marinos ingleses.

Los expedicionarios marinos ingleses regresaron ayer bastante atardecido a Melilla, después de haber visitado las posiciones.

Por la noche, el general Jordana les invitó a un lunch que se efectuó en el teatro, pronunciando a su terminación, el bizarro general español, un elocuente discurso patriótico y de íntima confraternidad entre Inglaterra y España.

El almirante inglés correspondió con otro inspirado en los mismos sentimientos.

A las diez de la noche se or-

ganizó un cotillón, en el que tomaron parte las más encantadoras y bellas señoritas de esta plaza.

Libertad de un español.—Entierro de dos marinos

Se han recibido noticias de Tanger, en las que se comunica, que debido a las gestiones practicadas por el representante diplomático de España, señor López Robert, se ha conseguido la libertad del cantinero español Medrano, el cual hace algún tiempo fué secuestrado por los cableños.

Con asistencia de la colonia española y gran parte de la francesa, se ha efectuado el sepelio de los dos marinos del crucero *Extremadura*, que perecieron ahogados hace dos días.

Prensa Asociada.

La Iglesia y la acción social

Con este título publica el «Boletín de la Federación Agrícola mirobrigense, semanario de Ciudad Rodrigo y que se hace allí bajo la protección de aquel reverendo prelado, el siguiente artículo de nuestro amigo don José Manuel Bartolomé:

«Hay personas, *pervertidores* de corazones y de pueblos humildes que se dedican a predicar por esos lugares de Dios esta tesis absurda: *la Iglesia católica en el problema social, se ha limitado a exhortar al pobre resignación cristiana en su desgracia.*

Voy a demostrar la proposición contraria. Quiero hacerlo con una excursión histórica. Rápida y deficiente; cual imponen las estrecheces de un artículo periodístico.

Dos cosas, principalmente, interesan a toda sociedad civilizada para que su equilibrio se mantenga en el fiel: la instrucción de sus habitantes y la caridad para con el necesitado. El ejercicio y el cumplimiento de estas dos misiones lo ha llenado siempre la Iglesia católica. Grande fué el número de escuelas y de Universidades que se establecieron bajo el amparo y protección de la Iglesia. La abnegación del clero fué tan ardiente, que si de entre los sacerdotes salieron la casi totalidad de los maestros que en aquellas instituciones prestaban la enseñanza, dieron también alimento a los pobres aficionados al estudio durante su carrera, para que la pobreza no fuere obstáculo a la civilización.

Sin salir de Salamanca, aquí tenemos casi en cada una de sus calles los edificios de aquellos colegios universitarios que, fundados por sacerdotes, cobijaron en sus aulas *millares* de pobres estudiantes que causaron por su ciencia la admiración del mundo civilizado.

Más no era este el único uso a que se destinaban por aquel entonces las riquezas de la Iglesia. No bastaba educar al pueblo, no bastaba abrirle y facilitarle una carrera literaria. Era preciso alimentarle cuando la desgracia le hacía indigente, curarle cuando las enfermedades le aquejaban, prohibirle cuando le veía abandonado, ayudarle en toda ocasión a soportar el infortunio. ¿No constituye esto la esencia del problema social?... Pues a todas estas necesidades atendió la Iglesia repartiendo con mano pródiga el alimento a los que no podían sostenerse con su trabajo, fundando los hospitales en los que el pueblo cura sus dolencias, los hospicios en donde se recoge al inocente niño bárbaramente abandonado por sus padres y otras fundaciones análogas, donde el hombre puede librarse de parecer víctima del frío y del hambre.

Todo lo precedente no bastaba. Por eso la Iglesia, al correr de los tiempos, observó las desorientaciones, el desbarajuste de los sembradores de ideas anárquicas, y al descubrirles el juego que se traían con lo que se ha dado en llamar *socialismo*, redobló su celo y por la voz de sus ministros no se ha contentado con predicar esa doctrina santa, en virtud de la cual el poderoso debe ser compasivo y el miserable resignado, sino que su acción la extendió a más: a saberse introducir en las moradas del rico, interrumpiéndole en sus placeres, para recordarle que el usufructo de las riquezas que disfruta o le pertenece por completo, y si a muchos de sus hermanos que carecen de un

trozo de pan con que alimentar a sus hijos.

Nó, no puede decirse con verdad que la Iglesia de Cristo se contenta con exhortar resignación a los desheredados de la fortuna.

La reivindicación de los derechos del pobre—entrañando ya en los tiempos modernos, trazada la dejó con su mano maestra la Santidad de León XIII. La legislación belga, en favor del obrero, cuyo articulado rige en Europa y en América, obra es del partido católico de aquella nación, partido que ha sabido sostenerse treinta años en el poder.

La acción social y económica de la política cristiana, lo mismo en el campo que en la ciudad, constituye en nuestros tiempos la preocupación de la Iglesia. Por eso esta nuestra Madre no se queda atrás en la defensa de sanas ideas morales, jurídicas y económicas. Y las lleva a la práctica fundando instituciones formales en favor del obrero, de la mujer y del niño: promoviendo sindicatos *puros o mixtos*, inspeccionando los talleres, urgiendo en la implantación y cumplimiento del descanso dominical, estableciendo seguros y mutualidades, bolsas de contratación y de trabajo, cooperativas y cajas de ahorro.

Y para los que apesar de lo expuesto, sigan sosteniendo la proposición citada que recuerden en justicia la benemérita obra del padre Vicent, tan encomiada en el extranjero, y el Museo social de Barcelona, y la Mutualidad escolar que para ricos y pobres expuso en el congreso científico de Granada y fundó después, con las alabanzas de Moret, el sabio dominico padre Getino y otra porción de instituciones similares, demostradoras de la influencia de la Iglesia en las sociedades modernas.

Esta es la verdad de las cosas que los engañadores del obrero le ocultan muy del beradamante. Pero el obrero despabila, el obrero va adquiriendo sus grados de cultura y comienza—¡bendito sea Dios!—a desconfiar primero y a no creer después en las predicaciones de esos perfectísimos caballeros que, con el guante siempre calzado, manifiestan sin interrupción un espíritu de rigurosa burguesía incompatible con las subversivas teorías que sostienen y propagan.

Tan incompatible, que yo pudiera citar los nombres de algunos muy conocidos a los cuales ya se les comienza a echar en su rostro la contradicción de sus ideas con el empleo que dan a sus capitales construyendo elegantes hoteles e las aveladas más principales de la población donde viven.

Y esto si no es sarcasmo, es cosa a él muy parecida.»

Para las señoras

(No es anuncio.)

Las señoras organizadoras de la Liga para moralizar los espectáculos, nos piden, y con sumo gusto lo cumplimos, que hagamos constar que las películas anoche representadas en el teatro Moderno, fueron cultas y morales, en toda la extensión de la palabra.

Y que hagamos un ruego desde las columnas de este periódico a todas las señoras inscritas en la Liga, para que en los días señalados para las representaciones de películas honestas (que como saben nuestros lectores, en el Moderno son los miércoles y sábados y todos los días en el Bretón), asistan el mayor número posible, ahogando así el mal con la abundancia del bien, que es lo que se proponen las respetables damas fundadoras de la Liga.

De Valladolid.

Señor Director de EL SALMANTINO.

Muy señor mío: y de mi consideración más distinguida: En el círculo jaimista del que soy socio leal con gusto y casi a diario el periódico de que es usted digno director y tanto otros correligionarios y amigos como yo, seguimos con interés el curso de las gestiones que realizan las fuerzas vivas de Salamanca, Peñaranda y Avila para la terminación de aquella línea férrea.

En la reunión que tuvieron en el Ayuntamiento un señor asistente (no recuerdo quien) dijo que no sabía qué era lo que había: es decir, qué mano mística iba dificultaba la conclusión de las obras para su total extinción.

Pues bien; el inconveniente que hay y ustedes deben de saberlo o al menos presumirlo es que están

por medio las compañías de Medina a Salamanca y la del Norte, que a ninguna de las dos conviene que se haga la de Avila y principalmente la del Norte por la razón de que todos los viajeros y mercancías para la parte de Madrid ya no tendrían necesidad de pasar por el empalme de Medina y por consiguiente perdía de percibir lo correspondiente al trayecto que hay entre Medina y Avila, y la de Salamanca perdía el transporte de sus 77 kilómetros y el tráfico quedaría reducido a una mitad.

Por lo que queda dicho mientras los capitales de las provincias interesadas no hagan un sacrificio poniéndose de acuerdo y se constituyan en empresa y aceptando las condiciones de subasta si es que no consiguen la modificación con beneficio, no se hará nunca dicha línea de Avila, porque disponiendo el Norte de la influencia oficial por ser los principales políticos consejeros y abogados todo se volverán obstáculos y si algún extranjero lo bastara es mandatorio del Norte para no dar esta la cara, con el flu de que dejando pasar el tiempo y no cumpliendo las condiciones del contrato, se reducía todo a perder la fianza que esto no es nada para una compañía como la del Norte y su propósito quedaba conseguido no haciendo el trozo hasta Avila y así pasaría toda una eternidad.

Esto ya lo he hablado yo varias veces con algunos vecinos de esa ciudad y a V. se lo digo porque desde su periódico puede contribuir mucho en provecho de la obra que con tanto interés como infructuosamente persiguen si no se hacen empresarios los capitalistas de Avila Salamanca y Peñaranda y de lleo van a lo que se proponen.

El corresponsal.

Espectáculos.

BRETON

Superiores fueron las entradas de ayer en este favorecido teatro y las películas exhibidas agradaron notablemente al público.

Esta noche, tendrá lugar la primera exhibición de la magistral y soberbia película «In hoc signo vinces».

Según nuestras referencias, esta cinta es digna de admirarse y constituye además un espectáculo moral.

Todo ello hace esperar que el Bretón se vea concurridísimo.

La tuna escolar

Continua obsequiando con sus serenatas a algunas familias y personalidades de nuestra ciudad, la Tuna escolar.

Anoche visitaron los tunos a las señoritas de Tapia Ruano, Urbina y Olivera, siendo obsequiados con pastas y licores y recaudando 25, 50 y 50 pesetas respectivamente.

Esta noche tienen solicitadas sus serenatas a los señores de Mirat (don Manuel) y otras familias. Los preparativos para su próxima visita a Ciudad-Rodrigo, van muy adelantados y todo ello hace esperar que sea un triunfo para la Tuna escolar.

Oposiciones a escuelas

De niños.

Ayer tarde aprobaron don Onofre Herrero Martín, don Arturo Holgado Flores, don Enrique Iglesias García, don Manuel Iglesias Peral y don Félix Jiménez Galán.

Esta mañana han sido aprobados don Dimas Jiménez Sánchez, don Alfredo Jimeno Saenz, don Francisco Juan y Miguel, don Gonzalo Junquera Lucas, don Pio Lasera Enciso, don Santiago Laso de la Iglesia.

Restringidas.

Calificación obtenida por los señores opositores de este turno en el primer ejercicio:

Don Andrés Hernández Vicente, 24 puntos; don José Hernández Galán, 20; don Alejandro Hilgado Méndez, 25; don Florencio Jiménez Martín, 25; don Francisco Jiménez Pablos, 20; don Liborio López Mateos, 20; don Guillermo Martín Corrales, 20; don Adolfo Martín García, 20; don José Morán Herrero, 20; don Mariano Moreno Bustillos, 20; don Justo Núñez Rodríguez, 25; y don José Pablos Polo, 35.

Universitarias.

Se traslada a las Secciones de Instrucción pública de Salamanca y Cáceres, la orden de la Dirección general de primera enseñanza, concediendo la permuta solicitada por los maestros de las escuelas nacionales de Aldea del Obispo y Matrocinillo don Toribio Sánchez Patiño y don Rafael Cortés Rivero.

A la directora de la Normal de maestras de Zamora, se la pide con urgencia copia literal certificada de cada una de las sesiones celebradas por el claustro, a partir del 17 del pasado, con motivo de elección de directora.

Doña María García Almendral, doña María Herminia Rodríguez González, doña María del Pilar Oreal, doña María Antonia Cebrián, doña María de la Piedad de Dios Hidalgo y doña Carmen Mayas Flores se las pide, como profesoras de la Normal de Zamora, un oficio en el que se exprese a quien dió su voto para uno de los lugares de la terna, con motivo del nombramiento de directora de la Normal.

De sociedad

En el convento de Nuestra Señora del Valle de Sevilla, ha fallecido santamente y después de una vida ejemplarísima, la R. M. Esperanza de Aguilera y Sambora, hermana del ilustre prócer el excelentísimo señor Marqués de Cerralbo. La R. M. Aguilera, renunciando sus muchos títulos nobiliarios, ingresó en la Orden de las Madres del Sagrado Corazón y por espacio de muchos años y con el beneplácito de todos, fué elevada a los más altos cargos de superiora de los Conventos de Bilbao, Zaragoza, Barcelona y Granada.

Descansen en paz la ilustre religiosa y sirvan estas líneas de consuelo para la noble casa Cerralbo, portan irreparable pérdida. R. I. P.

Nuestros apreciables amigos los señores Lucas (don Andrés), pasan en estos momentos por el amargo trance de ver morir a su única hija, preciosa niña de seis meses, que constituía las alegrías del hogar.

Muy de veras nos asociamos al dolor que los embarga.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Gran taller de ampliaciones, casa especial en esmaltes, retratos artísticos y fotografías de niño.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

NOTICIAS

Función del primer viernes.—El día 6 se celebrará la fiesta del primer viernes de costumbre. La comunión general será a las siete y media. Por la tarde a las cinco y media, predicará el reverendo padre Federico González (S. J.)

Al catedrático de caligrafía de este Instituto don Romuado Hernández, le han sido concedida 500 pesetas anuales de gratificación. Seale enhorabuena.

Tres o cuatro PASTILLAS CRESPO modifican el catarro y lo curan. Ptas. 1,50.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 693,52. Sol, 26 O. Sombra, 13'6. Mínima, 0,8. Seco, 2'8. Húmedo, 2'0. Viento, E-2. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

Registro civil.—Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: Francisco Tomás Sánchez, Cecilio Fruquer Rodríguez y Joaquín Pérez Francisco. Defunciones: Toribia Sánchez Muriel, German Sánchez Rodríguez, Dolores Fernández y Aureliano Sánchez Velazquez.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo, al catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca don Manuel J. Escudero.

Se traspasa en Peñaranda la cafetería y fonda, por conveniencia del dueño don Vicent Hernández. El que quiera entenderse con dicho señor en Peñaranda de Bracamonte.



A todos los enfermos,

La Emulsión SCOTT, ofrece una manera segura y rápida para restablecerse, renovando las energías vitales y adquiriendo salud y fuerza. como lo prueba la carta que sigue: "Hacia tiempo, que mi esposa Isidra de 36 años vivía sufriendo de debilidad general y estaba tan débil que no podía hacer ningún trabajo, pasándose los días echada con dolores en la cabeza y en el cuerpo. La Emulsión SCOTT, ha operado un cambio completo en ella; se encuentra bien y con energías para atender a sus quehaceres domésticos como en otros tiempos." Tiburcio Alonso, Priero (Leon) 17 de Abril de 1913. Para recuperar el buen semblante perdido, adquirir vitalidad y gozar de una salud duradera es preciso exigir la auténtica

Emulsión SCOTT

la cual ha conservado durante 38 años un nombre sin tacha para curar a los enfermos y fortalecer a los débiles. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Scott, Calle de Valencia, 333 Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Teresa Iglesias

Médica-tocóloga de la beneficencia municipal. EXAYUPANTA DEL DR. COSPEDAL. Sucursal del Pasaje, Prior, 3. Consulta: de once a una y de dos a cuatro.

Muy interesante.—Nadie que sea cuidadoso de sus propios intereses, se permitirá usar otra lámpara eléctrica que la de filamento metálico T irrompibles.

Reune todas las ventajas de las de su clase y las supera en cuanto al precio, porque cuesta solamente una peseta y cuarenta céntimos cada lámpara de 10 a 50 bugías. Comprando seis o más se hace rebaja. Venta, Juan Espeso, Plaza del Corriño 15.

Con esta fecha se ha hecho cargo del acreditado Hotel, Restaurant y Café del Pasaje don Marcelino Chapado (padre) bajo la razón social Marcelino Chapado y compañía, quedando encargado de la cocina donde tantas pruebas tiene dadas de su buen servicio.

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas. Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones. Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

RELOJ DE GRAN PRECISION CYRUS DE FAMA MUNDIAL De venta en las principales relojerías. Agente en Salamanca: PEDRO JUANES, Rua, número 26.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE ALAMANCA

El día 6 del actual, y hora de las once y media de la mañana, se celebrará en el local de la institución calle de Zamora, número 27, junta general de impositores, para dar cuenta de las operaciones practicadas durante el año último y renovar el consejo de administración en la parte correspondiente.

A esta junta podrán asistir, mediante presentación de la cartilla de la Caja de Ahorros, todos los varones mayores de edad que sean impositores, como mínimo, por 125 pesetas. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que de no reunirse número suficiente, la junta se celebrará el domingo siguiente, 15 de Febrero, a la hora indicada, con el número de impositores que asista. Salamanca, 4 de Febrero de 1914.—El administrador, Victoriano de Dios.

LA HERNIA Y EL VENDAJE PRIM. Es el único que a los herniados da el alivio radical e inmediato, pues nunca deja escapar las hernias. Por su comodidad puede dormirse con él y hacer los trabajos más rudos. Precios: 50 y 60 pesetas, para mayores, y 25 para niños. Consulta y ensayos en Salamanca: 8 y mañana del 9 de Febrero, en Hotel Pasaje. Piernas y brazos artificiales y toda clase de aparatos ortopédicos para la corrección del cuerpo y piernas. 6 y 7 en Valladolid, Hotel Inglaterra.

ESTOMACAL. Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos. DIARREAS. disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Ron Bacardi. Receptor ENRIQUE FIBLTO GARNACHO.

No hay en Salamanca!

Casa más surtida y económica en PERFUMERÍA que la de SAN MARTIN, Isla de la Rúa, 4. En artículos de tocador, inmenso surtido. Para artistas, colores y lápices de las casas más acreditadas, garantizando ser inofensivos a la piel. En tinturas y lociones para el cabello, siempre lo mejor y más acreditado. En esta casa hallaréis lo que inútilmente busquéis en otra, por dedicarnos especialmente a este ramo.—Isla de la Rúa, 4.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Irujo. Plaza Mayor, 13, 1.º, Salamanca.

Vino fino de mesa de la bodega del MONTALVO, se vende a 3'50 pesetas la docena de botellas de tres cuartos de litro, sin casco; no se venden menos de seis botellas. Se sirve a domicilio. Meléndez, 3.

EL PASAJE. Gran Hotel, Café y Restaurant.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas. Servicio esmerado. Cocina selecta. El más concurrido por los viajeros. Coches a todos los trenes.

PLAZA MAYOR, NUMERO 39. Espos y Mina, 1 al 10.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. RICARDO MARIN. MEDICO OCULISTA. PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID.—CONSULTA DE DIEZ A UNA. Sánchez Barbero 2.—Salamanca.

Un delicioso licor! ECONOMICO, digestivo, higiénico y supleniendo al Charcutaux, por su delicioso y exquisito sabor, se obtiene con la MADELEINE, al precio de 0'80 y una peseta a la caja, suficiente para doce botellas. No requiere utensilios especiales para su elaboración y se halla de venta en las droguerías de DON JUSTO BAJA AVILA, San Justo, núm. 2 e Isla de la Rúa, 4.

Se vende en la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Libreros). Informarán: García Barrado, número 26 relojería.

Relojería y Optica. Relojes de todas clases y precios. Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafas para Miopía, Hipermetría, Presbicia, Estrabismo, etc. Gemelos para teatro y de campo. PEDRO JUANES. 27, Calle Barrado, (antes) Rúa, 26.

Casa céntrica y barata. Se vende en la calle de Pan y Carbón: consta de planta baja y dos viviendas, pozo y jardín; principio a retrete y a propósito para cualquier industria o taller. Del precio y condiciones en 1914 se informará.

J. LEON ARIAS. CIRUJANO-DENTISTA. Comunica a su clientela que ha trasladado su Gabinete Odontológico a la calle de la Rúa, número 34, donde ofrece sus servicios profesionales. Extracciones: TRES PESETAS aplicando anestésicos. 34, GARCIA BARRADO, 34.

CAFÉ DE «LA PERLA». Servicio esmerado y económico. Café Moka superior a 0'20 Prior 9 y 11.

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; canchales para tojados. Materiales para la construcción de obra cal, yeso, cemento, azulejos blancos y de varios colores, tuberia de grés, teja plana, baldosa y azulejos, ladrillo hueco y resaca, ladrillo fino prensado, listones y cuña para techos y rígor. Carbones minerales, coque, sutricitas y brezo, aceites para motores, y otras cosas aular. Precios módicos sin contar el IVA. Servicio a domicilio. Teléfono núm. 16.

Se liquidan por dejar el negocio de COCHES, Francisco Peix, todas las existencias de la cochera, que son landós, berlina, cesta, familiares, jardineras, omnibus, guardiones calesas y inglesas, colleras, collerines, corrajes, etcétera, y todos los caballos.

CHOCOLATE DE LA TRABA. FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses.—VULGO.—TRAPENSES. DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

Grandes Talleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetos, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los solicitan.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

AGRICULTORES. NO SABEIS CALCULAR. si no abonáis racionalmente vuestras tierras. La práctica enseña que solo el abono completo con las SALES DE POTASA produce un aumento considerable de cosecha. Información gratuita facilita el Representante del Sindicato de Potasa. Otto Medem. Valencia, Barcelona, Bilbao, Málaga, Sevilla, Alicante.

Fábrica de mosaicos hidráulicos perfeccionados. Avenida de Rodríguez San Pedro, número 6 (antes Paseo del Rollo).

PRECIOS SIN COMPETENCIA. Tomás Martín Bazán.

Frutales castellanos: Arboles de paseo y de sombra.

Los mejores y de más seguros resultados en el trasplante. Frutas exquisitas, las más ricas de España. ROSALES.—Tallo alto y franco de plú. Variedades ingeridas de las más notables variedades francesas. Las plantas no sufren perjuicios y llegan frescas y vivas a sus destinos, puesto que las expediciones apenas tardan uno o dos días en el viaje, y el transporte se efectúa rápidamente. Exitos seguros. Los portes son insignificantes: SESENTACÉNTIMOS los diez quilos.

VILLA-MONTERO.—PEÑARANDA PEDIDOS. Hipólito Montero, La Villa de Paris.—SALAMANCA.

La Hormiga de Oro. Diario ilustrado de gran circulación y de gran popularidad en España y América.

Del a las enseñanzas de la Iglesia, somete sus escritos a la censura eclesiástica. Contiene TREINTA Y SEIS páginas cada número. DIEZ Y SEIS en papel coche con más de 50 grabados de información gráfica mundial y VEINTE páginas de lectura amena y ortodoxa, novela en forma encuadernable y anuncios con un grabado de página en la portada. Suscripción: CINCO pesetas semestre, DIEZ pesetas año.—Se suscribe en todas las librerías.—Se vende en los kioscos. Número suelto: VEINTE céntimos. Oficinas, Redacción y Administración. Plaza Santa Ana, 26.—BARCELONA.

TERMINUS HOTEL. SALAMANCA. MODERNO.—COMFORTABLE.—HIGIENICO.—Servicio esmerado de restaurante por cubiertos, a la carta y a la plancha.—Se sirven bodas, banquetes y fiestas.—Carnets de abono al restaurant. Coche y mozo a todos los trenes.—Teléfono, 135.

Escritura a máquina. Se hacen toda clase de copias y trabajos. Se despachan correspondencias particulares. PRECIOS MUY ECONOMICOS. Plazuela de San Julián, número 1, Salamanca. Despacho, de diez a una y de tres a cinco.

El mejor café lo sirve Fornos. Escalera de Pinto. Probad y os convenceréis.—Servicio esmerado por cubiertos a la carta y platos sueltos. Variedad en flambés. Se sirven bodas, banquetes y lunches.

Venta de la casa número 34, de la Plaza Mayor, Los que deseen comprarla pueden hacer proposiciones a don Toribio Givón Bayón, Notario Abogado: Arlabán, 7, Madrid. Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10.**
 Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13
MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.
 Capital desembolsado 1.250.000 —
 Activo de la Compañía 106.000.000 —

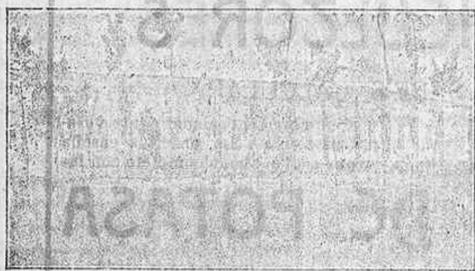
Agencias en todas las provincias de España.— Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.



Indicadas en el Estómago e ínter, pirosis, acidez, catarros, úlcera del estómago, vómitos y estreñimiento.

Les de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso y nítrico que

tran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, urticaria, etc.).
 Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca: Droguería de J. J. Villalobos, calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.
 El doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.
 El servicio de fontanería es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se por hace el coche de Ledesma, y por los automóviles de Villagodio, desde éste.
 Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

Importante fundición de campanas

Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las fie campanas romanas, esquillonos y entretalles.

Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquieren, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.

Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Representante en Salamanca:
DON CESAR MARTINEZ TORDERA
 DOCTOR RIESCO, 54.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, GUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

Seguros en Salamanca:
DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS UTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

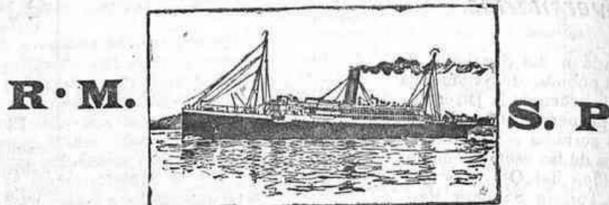
SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Salamanca: Pérez Pujol, 1

Rodrigo: Plaza Mayor, 15.— Béjar: Sánchez Ucaña, 25.—Peñaranda: Bodegonas, 14.



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES en 3.ª clase (incluidos impuestos) salvo alteración y sin previo aviso

		Pesetas
15 Febrero....	Desna.....	180
21 Febrero....	Avon.....	195
1 Marzo.....	Demerara.....	180
15 Marzo.....	Darro.....	180
21 Marzo.....	Araguaya.....	195
29 Marzo.....	Drina.....	180

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase. NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje.

— seis — cuarto pasaje.
 — dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Deseado y Drina son los siguientes:

En 1.ª clase: a Río Janeiro y Santos, 20 libras, y a Buenos Aires, 25. Clase intermedia: a Río Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 17 libras. Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase. La conducción a bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

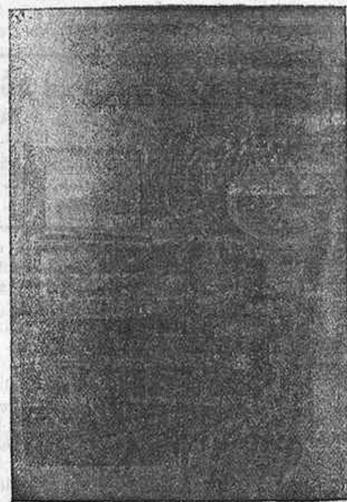
Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de **José Tena**

BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA

NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA



REGALO A MIS CLIENTES

Esta casa ha acordado regalar a sus clientes un magnífico automóvil Ford, con todos los accesorios correspondientes, hoy adquirido directo de fábrica.
 El cliente que presente el número igual al premio mayor de la Lotería Nacional, que se verificará en Madrid el 22 de Diciembre del presente año.
 Cada dos pesetas de gasto en generos de la Casa, le será regalado un número para dicho sorteo.
 Siempre presenta esta Casa los últimos modelos en Camisería.

Gran Camisería LUCAS

Dr. Riesco, 32 y 34 (frente al Banco de España)

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL **Dr. ANDREU**

Plénes en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por tanto que us

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adznavia (Valencia)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones y Nacionales de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sociedad como en construcción y alceado de puro cobre alemán y están ligadas que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer las mediciones exactas de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos piden. Pague al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades. Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FÁBRICA DE VILLAS de obra para de abejas, mesas de Vicente. Híquese en alta escala con la mejor calidad en ricas y pintadas. Única en España: No confundirla con ninguna otra casa que existe con el mismo nombre.

Pídanse presupuestos y catálogos.

Representante en Salamanca: **DON JOSE FORCADA**

Los que usan el Tónico Koch



Los males nerviosos, la neurastenia, el fatigamiento, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por esofritismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Grátis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1.º—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

Garantía del TÓNICO KOCH

la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona ó los de Madrid, y por carta á los de fuera. Los enfermos deben salir de los preparatos que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la curación de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos de verdadera responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad ó cualquier excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de estómago, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el menstruo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, catarro gástrico, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerza, etc.

Venía en Salamanca—Droguería, de Fuentes; Corriño, 28, y otras.

La Soledad

POMPAS FUNEBRES

Corrales de la Rúa, letra A.—SALAMANCA
 Corresponsal de las Pompas Fúnebres, de Madrid)

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelos, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcos y féretros de todas clases.—Carrozas severas de lujo y gloria, servidas á la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.

Todo á precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso. **SERVICIO PERMANENTE**